

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCIÓN: INSTANCIA MUNICIPAL DE LA MUJER
OFICIO: 056/2025
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

San Francisco de los Romo, Aguascalientes., a 27 de marzo del 2025

**LIC. ERNESTO ALFEREZ LEAL
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE AUDITORIA
DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL
SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, AGS.**

PRESENTE.

Por medio del presente escrito le envío un cordial saludo y en atención a su oficio NO. SFR/OIC/DA/014/2025 respecto a la recomendación emitida IMM-004/2025, se anexa programa de "AGENTITO SAN PANCHO" junto con sus reglas de operación, este programa satisface las necesidades de las madres y padres de familia que trabajan.

Sin más por el momento me despido de usted respetuosamente, quedando a sus órdenes para cualquier duda y/o aclaración al respecto.

A T E N T A M E N T E

**LICDA. XOCHITL ACENET CASILLAS CAMACHO
COORDINADORA DE LA INSTANCIA MUNICIPAL DE LA MUJER
SAN FRANCISCO DE LOS ROMO.**



Unidad Administrativa: **A06-Instancia Municipal de la Mujer**
Proyecto: **R010**

AGENTITO SAN PANCHO

El presente programa se desarrolla para dar cumplimiento al Código Municipal de San Francisco de los Romo en su artículo 106 fracción IV que a la letra dice: Promover la prestación de servicios de apoyo a las madres y padres que trabajan, que sean suficientes, eficientes, adecuados y de calidad, con horarios flexibles y que consideren las necesidades de ambos sexos, en relación con su vida familiar y la crianza de los hijos.

Por lo anterior se brindan cursos de verano, en los que se empoderan a niñas y niños como agentes de cambio, promoviendo valores de respeto, tolerancia y empatía en la comunidad, mientras sus mamás y/o padres se encuentran laborando, lo cual permite un desarrollo integral en la vida familiar; así mismo a las y los progenitores de las y los menores se les educa y reeduca en la crianza sana de sus menores.

Unidad Administrativa: **A06-Instancia Municipal de la Mujer**
Proyecto: **R010**

AGENTITO SAN PANCHO

1. DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

Involucrar a niñas y niños como agentes de cambio en la construcción de una comunidad más inclusiva y respetuosa. A través de actividades lúdicas, recreativas y educativas, se busca promover valores fundamentales como el respeto, la tolerancia y la empatía desde temprana edad.

Este programa se desarrollará en colaboración con escuelas, centros comunitarios y organizaciones locales, involucrando tanto a niños como a sus familias en un enfoque integral. Se organizarán talleres, juegos y dinámicas que fomenten el diálogo, la reflexión y el aprendizaje práctico sobre la importancia del respeto mutuo, la diversidad y la inclusión.

Estableciendo espacios seguros y acogedores donde los niños puedan expresarse libremente, compartir sus experiencias y aprender unos de otros.

2. OBJETIVO

Empoderar a niñas y niños como agentes de cambio, promoviendo valores de respeto, tolerancia y empatía en la comunidad, y creando así un entorno más inclusivo y solidario para todas las personas.

3. LINEAMIENTOS

3.1 Cobertura

3.1.1 Todo el Municipio de San Francisco de los Romo.

3.1.2 Instituciones educativas de nivel básico que residen en el Municipio de San Francisco de los Romo.

3.2 Población Objetivo

3.2.1 Niños y niñas estudiantes de las instituciones educativas de nivel básico del Municipio de San Francisco de los Romo.

4. REQUISITOS DE ELEGIBILIDAD

4.1 Estar inscrito en alguna institución educativa del Municipio.

5. TIPO DE APOYO

5.1 Pláticas,

5.2 Talleres

5.3 Conferencias.



5.4 Actividades lúdicas y recreativas

5 DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS BENEFICIARIOS

5.4 Derechos

5.4.A Recibir un trato digno y respetuoso.

5.4.B Recibir orientación precisa sobre los derechos de las niñas y los niños.

5.5 Obligaciones

5.5.A Preservar el orden durante el desarrollo del evento.

6 CAUSAS DE BAJA DEL PROGRAMA

6.4 No Aplica.

7 PROCESO DE OPERACIÓN

7.4 Convocatoria.

7.5 Registro de agentitos san pancho.

7.6 Desarrollo de las pláticas, talleres y cualquier actividad lúdica o recreativa.

7.7 Clausura.

8 FECHA ESTIMADA DE EJECUCIÓN

Programa permanente.

9 PRESUPUESTACIÓN Y REQUERIMIENTOS.

10 PRESUPUESTACIÓN Y REQUERIMIENTOS.



PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024					
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PROYECTO/ PROCESO	UNIDAD ADMINISTRATIVA	PARTIDA	DESCRIPCIÓN PARTIDA	APROBADO
1101	R010	A06	38201	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	\$35,000.00
TOTAL					\$35,000.00

T.C. MARGARITA GALLEGOS SOTO
PRESIDENTA MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO

**LICDA. XOCHITL ACENET
CASILLAS CAMAHO**

TITULAR DE LA INSTANCIA
MUNICIPAL DE LA MUJER

**C.P. MARTHA ALICIA
GONZÁLEZ MARTÍNEZ**

DIRECTORA DE FINANZAS Y
ADMINISTRACIÓN

**LIC. NORMA NINET
HERNANDEZ
AGUIÑAGA**
DIRECTOR DE
PLANEACIÓN Y
EVALUACIÓN

